



Eurobarómetro especial sobre comercio internacional de la UE

## 6 de cada 10 españoles cree que la política de la Unión Europea en comercio internacional les beneficia

- La percepción positiva de los beneficios del comercio internacional ha mejorado catorce puntos respecto a 2010, fecha del anterior Eurobarómetro
- La mayoría de los encuestados cree que la política comercial de la UE tiene en cuenta aspectos sociales, laborales y medioambientales

20.11.19. Según figura en la encuesta especial del **Eurobarómetro** sobre la opinión de los europeos ante el comercio internacional y la política comercial de la UE -presentada hoy en Bruselas por la comisaria de Comercio, **Cecilia Malmström**-, 6 de cada 10 españoles considera beneficiosa la política comercial de la Unión Europea.

El dato de España coincide con el de la media de la Unión Europea. Los españoles encuestados afirman que se benefician, principalmente, porque “tienen más donde elegir” y porque “los productos importados son más baratos”.

Esta percepción positiva de los beneficios del comercio internacional por parte de la ciudadanía española ha mejorado catorce puntos respecto a 2010, fecha del anterior Eurobarómetro. En 2010 fue del 46%, frente al 60% del Eurobarómetro 2019.

Para la secretaria de Estado de Comercio, **Xiana Méndez**, la valoración de esta percepción de la ciudadanía española es muy positiva; nuestras prioridades han sido y son la transparencia a la hora de trasladar la acción

de Gobierno en lo relativo a negociaciones y firma de acuerdos comerciales en el marco de la UE, y el desarrollo de una política comercial progresista en la que, además de reglas, se tengan en cuenta valores que tienen que ver con la promoción de la calidad del empleo. El comercio también ha de contribuir a reducir la brecha de género, proteger los derechos humanos y a luchar contra el cambio climático, fomentando la sostenibilidad para implantar estándares medioambientales más ambiciosos, tal y como como señala la mayoría de los encuestados”.

Otros datos del Eurobarómetro referidos a España, son:

- El 77% de los españoles encuestados cree que la defensa de los intereses comerciales es más efectiva desde el conjunto de la UE que desde un Estado miembro.
- El 65% opina que la creación de empleo debería ser la prioridad de la política comercial de la UE (frente al 54% de media de la UE).
- El 65% considera que la UE debería aplicar aranceles de importación más altos a los productos provenientes de países y empresas no europeos que no cumplen las normas de comercio internacionales, compitiendo de forma desleal con las empresas comunitarias.
- El 56% de los encuestados cree necesario establecer reglas comerciales que aseguren la competencia en igualdad de condiciones.
- Un 56% está de acuerdo en que la política comercial de la UE tiene en cuenta los aspectos sociales, el impacto medioambiental y el respeto por los derechos humanos, tanto en territorio comunitario como en el resto del mundo.

El Eurobarómetro ha sido encargado por la Comisión Europea con el objetivo de evaluar el impacto del comercio internacional en la vida de los consumidores de la UE, y ofrece datos sobre las percepciones del papel de la UE en el comercio internacional y una evaluación de futuras prioridades para la política comercial común.

La encuesta concluye que, desde 2010, la proporción de ciudadanos que creen que la política de comercio internacionales desarrollada por la UE les beneficia se ha incrementado en todos los Estados miembros –incluido España-, excepto Grecia y Chipre.

Información completa:

<https://ec.europa.eu/commfrontoffice/publicopinion/index.cfm/Survey/getSurveyDetail/instruments/SPECIAL/surveyKy/2246>